



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
EL DIRECTOR REGIONAL DEL
SENA REGIONAL CAUCA**

CONSIDERANDO

Que el Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca, requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Formación Profesional, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta (e) Despacho de la Dirección Regional Cauca, acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en:

Prestar los servicios personales de carácter temporal, para orientar formación profesional integral de manera presencial o virtual o a distancia, conforme a las necesidades del centro de comercio y servicios - SENA Regional Cauca, para programación titulada presencial o virtual en el área de:

Aclaraciones:

1. El centro determinará si el objeto se ejecutará de manera presencial, virtual o a distancia, en la minuta individual de cada uno de los contratistas, esto en atención a la necesidad de la entidad.
2. Para la ejecución de este objeto contractual, el centro requiere de la contratación de servicios personales de 35 personas naturales, distribuidos de la siguiente manera y en las siguientes áreas:

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No de Contratos
TITULADA GESTIÓN DOCUMENTAL	2
TITULADA GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	3
TITULADA GESTIÓN LOGÍSTICA	2
TITULADA GESTIÓN DE MERCADOS	3
TITULADA NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL	1
TODOS LOS PROGRAMAS (TRANSVERSAL MATEMÁTICAS)	1
TODOS LOS PROGRAMAS (TRANSVERSAL CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL)	7
TODOS LOS PROGRAMAS (TRANSVERSAL COMUNICACIÓN)	1
TODOS LOS PROGRAMAS (TRANSVERSAL HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS)	2
TODOS LOS PROGRAMAS (TRANSVERSAL SALUD OCUPACIONAL)	1



TODOS LOS PROGRAMAS (TRANSVERSAL ACTIVIDAD FÍSICA)	1
TODOS LOS PROGRAMAS (TRANSVERSAL AMBIENTAL)	1
SEGUIMIENTO A ETAPA PRODUCTIVA (AREA EMPRESARIAL)	1
SEGUIMIENTO A ETAPA PRODUCTIVA (AREA GESTIÓN ADMINISTRATIVA)	1
TITULADAGUIANZA TURISTICA A distancia	1
TODOS LOS PROGRAMAS (TRANSVERSAL PRINCIPIOS ÉTICA)	1
TITULADA PRESENCIAL ADMINISTRACIÓN EN SALUD	2
TITULADA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2
TITULADA PRESENCIAL GESTIÓN EMPRESARIAL	1
TITULADA PRESENCIAL OPERACION TURISTICA LOCAL	1
	35

Por tanto se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Popayan Cauca a los

HERNANDO RAMIREZ DULCEY

Director Regional
SENA Regional Cauca

VoBo. Milton Díaz - Grupo Talento Humano
Proyectó: Edward Mesa